

Agencia Nacional de Infraestructura



PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-020-2013

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente se permite dar respuesta a la observación allegada a la Invitación Pública del proceso de selección VJ-VPRE-MC-020-2013, en los siguientes términos:

	NOMBRE/EMPRESA QUE PREGUNTA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA DE LA AGENCIA
1	COMPUREDES S.A.	<p>Dentro de la oportunidad legal como oferente me permito realizar las siguientes observaciones:</p> <p>Observación No 1</p> <ul style="list-style-type: none">- En virtud de la solución y de tener toda la capacidad plena para la ejecución del contrato y de que la entidad tenga la plena seguridad de que el personal que va a ejecutar este contrato es idóneo solicitamos a la entidad que exija que El proponente deba tener como mínimo 5 Ingenieros de planta en Colombia, certificados a nivel "Profesional" en la tecnología ofertada.- En virtud a la solicitud de distribuidor autorizado solicitamos a la entidad que exija que el proponente deba tener el nivel superior como partner en la escala del fabricante propuesto para la solución.- Para garantizar el soporte en remoto y en sitio y sobre todo con el personal idóneo y debidamente capacitado para esta labor y para la tranquilidad de la entidad que adquirió un sistema 100% funcional y seguro solicitamos que el proponente cuente con un SOC en Colombia que opere 7x24, y que el	<p>No se acoge la observación, teniendo en cuenta que en la invitación se encuentran los requerimientos técnicos necesarios para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, sin que se requiera verificar el cumplimiento de requisitos adicionales.</p>

Agencia Nacional de Infraestructura



PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-020-2013

		equipo de Ingeniería de dicho SOC cuente con certificaciones del fabricante a nivel profesional.	
--	--	--	--

Original firmado

Proyectó: Edwin Díaz

Proyectó: Alejandro Forero